



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00070551- -UNC-ME#FCS

VISTO: Que mediante las actuaciones se tramita la solicitud de designación interina del/la docente TUNINETTI, ADRIÁN SERAFÍN a partir del 01 de abril de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023; y

CONSIDERANDO:

Que el/la interesado/a eleva Informe Docente 2020/2021 y Plan de Actividades Académicas 2022 que fueron evaluados por los miembros de la Comisión Académica conformada por las Coordinadoras Académicas de los Institutos CEA e IIFAP, Directores de Carrera de Grado y Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Sociales.

Que el Área de Recursos Humanos de la FCS eleva Informe de Revista.

Que en fecha 09 de mayo del 2022, la Comisión de Asuntos Académicos emite dictamen favorable.

El debate producido en el seno del Honorable Cuerpo el día de la fecha.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar interinamente al docente TUNINETTI, ADRIAN SERAFIN (Legajo 50019) en un cargo de Profesor Asistente SD (Cód.114) en el Área de Estudios Internacionales del Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la Facultad de Ciencias Sociales, a partir del 01 de abril de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023 ó antes si la modificación presupuestaria transitoria que origina el cargo quedara sin efecto.

ARTÍCULO 2º: Designar interinamente al docente TUNINETTI, ADRIAN SERAFIN (Legajo 50019) en un cargo de Profesor Ayudante A, DS (Cód.119) en el Área de Estudios Internacionales del Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la Facultad de Ciencias Sociales, a partir del 01 de abril de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023 ó antes si la modificación presupuestaria transitoria que origina el cargo Código 114 quedara sin efecto.

ARTÍCULO 3º: Conceder al docente TUNINETTI, ADRIAN SERAFIN (Legajo 50019) licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía, en el cargo interino de Profesor Ayudante A, con dedicación Simple (Cód.119) en el Área de Estudios Internacionales del Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la Facultad de Ciencias Sociales, a partir del 01 de abril de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023 ó antes si finaliza la designación dispuesta en el artículo anterior ó se reintegrase a sus funciones, - conforme a lo dispuesto en el artículo 49, inc.a) Cap. II Resolución HCS N°1222/14 (Convenio Colectivo de Trabajo Docentes UNC - Licencia s/g de haberes por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía).

ARTÍCULO 4º: Autorizar al prof. TUNINETTI, ADRIAN SERAFIN (Legajo 50019) el desempeño docente, en cumplimiento del Art.16o del Reglamento del Centro de Estudios Avanzados (CEA - Res DN FCS N° 823/17), en las siguientes asignaturas: Seminario de Derechos Específicos - Cátedra B correspondiente al 4ºaño de la carrera de grado Licenciatura en Trabajo Social primer cuatrimestre 2022, y Procesos Políticos Internacionales, materia optativa

(64 hs.), correspondiente al 4° cuatrimestre del Ciclo Inicial Común de la Licenciatura en Sociología y la Licenciatura en Ciencia Política de la FCS.

ARTÍCULO 5°: El/la profesional deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba y por el área de personal de la Facultad de Ciencias Sociales, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 6°: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.